

Carpeta "Monasterio de Urdax-1")  
10 folio = Traslado fehaciente)  
por Escribano actuante en 25-)  
V-1772= Pedro Jph de Echenique)  
Otro traslado fehaciente de 8)  
folios sin fecha por mismo Es-)  
cribano actuante.--)

Vrdax, 25-V-1757.--

(73-X-25) 1

Back=

Vrdax su R.<sup>l</sup> Monast. Baztan y Mayo 25 de 1757  
Tras.<sup>do</sup> de la Ess.<sup>ra</sup> de Combenio  
entre el R-Monasterio de S.<sup>n</sup> Sal-  
vador de Vrdax, y el Valle y  
Vniber<sup>d</sup> de Baztan, sobre el  
Exceso Cometido por dho Mo-  
nasterio hecha por el En la pte de  
Zuzaz En adelante //

N.<sup>o</sup> 21,, fol 132 del Ymben<sup>o</sup> //

- 1.- "Poder del Valle â favor de su Al<sup>e</sup> y then<sup>e</sup> y qualq<sup>a</sup> de ambos  
con facultad de nombrar otros " (margen izquierdo)===  
Elizondo, En el Lugar de E., a==  
29-IX-1756....

D.<sup>n</sup> Juan de Maiora, Alcalde Juez Trienal Capitán a Guerra,....  
Martin de Beltranena, diputado de Yrurita,  
francisco de Aleman, diput. de Arrajoiz,

- 1v.- Juan de Araurrenechea, diput. de Almandoz,  
Jaime de Arrastoa, diput. de Garzain,  
Juan de Buztinaga, diput. de Errazu,

- 2.------ resolvieron lo siguiente===  
"Poder" (margen izquierdo)==

sobre la plantación hecha por el Monasterio ~~888~~ en la parte de

Zuzaz; alude a la regata de=

Zuzaz.- Monasterio se excusa del error cometido por la=

- 2v.------ no haber mojones para la división...- Acuerdan se=  
pongan los mojones que sean precisos...

- 3.- A alcalde y su teniente dan el poder...--

ESCRIBANO:: Pedro Joseph de Echenique.-

- 3v.- "nombram.<sup>to</sup> de Personas ô Apodera<sup>s</sup> por el s<sup>or</sup> theniente de Al<sup>e</sup>" (marg. izdo.)  
Arizcun, En el Lugar de A., a=

24-V-1757, el alcalde nombra poderhabientes a otros 3.--

ESCRIBANO: Mismo de antes.--to

"Ess.<sup>ra</sup> de Combenio y señalam<sup>to</sup> de terre<sup>s</sup>" (margen izquierdo)==

Vrdax, En el Real Monasterio de S.<sup>n</sup> Salvador de V.,

- 4.- 25-V-1757, ante escribano y testigos...fueron constituidos de una parte==  
Padre D.<sup>n</sup> Bartholome de Barreneche, Abad de él,

" Norberto de Garajoa, Abad de Belpuche (sic Belpuche),

" francisco de Ytzea, so. (sic) del R.<sup>mo</sup> Padre General, (socio = 2<sup>a</sup> copia)

" Juan Baup.<sup>ta</sup> de Bengochea, Predicador mayor,

" Juan de Arozarena,

" Luis de Arbeloa, Prior,

" Miguel de Poza, subPrior (sic),

" Antonio de Yparraguirre, Rector de Moral,

" Manuel de Zelajeta, Maestro de Nobicios,

" Juan Baup.<sup>ta</sup> de Indart,

" Agustin de ~~Barreneche~~ Jubil, (2<sup>a</sup> copia)

" Marn de Barreneche,

" Juan Joseph de Herneta (H-),

" Antonio, Abaigar,

" Diego de Yturralde; y de la otra parte=====

(nombra los poderhabientes del Valle)

- 4v.- Dicen han reconodido cuidadosamente el terreno y vertiente que mira  
a la regata de=

Zuzaz por la parte del Oriente, adjudicado para plantación del Monast.-

- 5.- ----- Acuerdan que la plantación sea así; comenzando en la=

- 5v.- ----- regata que llaman==

Vrquizelai, y paraxe de=

Vrquizelaicoateca, que está a la <sup>parte baja</sup> base del sel de este nombre, =

siguiendo un camino sendero que viene del sel, o llano de=

otsondo hacia este lugar, a la parte superior de la Borda de=

Arrachea (-a-), de=

Elizondo, que hoy goza la casa de=

Sastrearena de él; continuar por la parte inferior de la Borda y=

Tipitorena, heredad de la casa de T., de=

Arizcun, al sel de dho Monast. nombrado=

Zuzaz; desde él y su extremo superior, bajando a otra Borda de la casa de

5v.-

Andreora, del mismo lugar; de ella tomando el camino sendero que está a su puerta, y por entre otra Borda de dha casa de= Tipitorenena y las de= Sastrearena, de Arizcun, y Palacio de= Echenique, del de== Errazu, Bo. de== *→ id. = 2ª copia.*

Yarbil, proseguir dho camino sendero que casi en recto viene a = parar a un callegón que está entre las heredades de las casas de= Machinena y= Aytajorenena, de==

Vrdax, situadas "frente de" este Real Monast. en el cerro o ladera de= Ytzalona (sic), y todo el terreno que hay entre este camino y regata o río= Zuzaz, de Z., pueda ocupar y plantar de árboles el Monast. sin subir más = arriba de él, ni tampoco arrimarse en la distancia de = 40 codos entodo su circuito a la 1a. Borda & heredad de dha casa de Tipitorenena....

6.-

y toda la parte superior de dhos caminos que mira a las alturas del expresado vertiente a excepción de las "oiadas o ensenadas" que están pobladas hayan de dejar libre y sin plantación alguna para la conservación del ganado.-

Dice que la 2a. Borda de==

Tipitorenena está fuera del término demarcado para plantación del Mon., comprendido en las alturas reservadas para el ganado...-

Choza y Borda tiene....-

6v.-

No deber hacer cerrado alguno a su inmediación, pero puede disponer

"Choza o Barraca" para recogerse el pastor o ganadero...-

7.- Pedro de Yrigojen es su dueño, de=

Arizcun ...-

TESTIGOS:: Santiago de Mihura, vec. del lugar de Vrdax, y= Firma éste.-  
thomas de Platas (sic= Platas), habitante en él.-- No firma.-

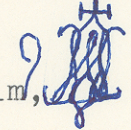
IV.-firmantes:: Agustín Thomas, Jubil (7d. 2ª copia).-

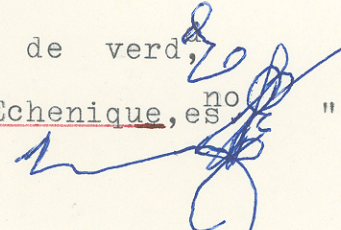
ESCRIBANO: Pedro Jph de Echenique.-

"Eyo el dho...." concuerda fielmente con su original que "en mi poder &&&& y Registros queda" a pedim. de &&&==  
Baztan en el lugar de==

Errazu, a==

25-V-1772.-

"En Testim,  de verd,

Pedro Jph de Echenique, es, no " 

Firma  
rubrica  
signo.-